

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 195-2011-P-CSJCL/PJ.

Callao, 11 de Mayo del 2011.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTO:

El Oficio N° 1897-2011-GPEJ-GG-PJ cursado por el señor Doctor Jaime Gómez Valverde, Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que, son atribuciones y obligaciones del Presidente de Corte Superior de Justicia dirigir la política del Poder Judicial en su Distrito Judicial, conforme lo establece el inciso 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 132-2011-P-CSJCL/PJ de fecha 18 de marzo de este año, se dispuso la nueva conformación del Comité Especial Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el ejercicio presupuestal 2011, encontrándose como Miembro Titular el Licenciado Félix José Candela Bartolo.


Que, sin embargo, mediante el Oficio de Visto N° 1897-2011-GPEJ-GG-PJ, el señor Doctor Jaime Gómez Valverde, Gerente de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, ha remitido copia de la Resolución Administrativa N° 183-2011-P/PJ que da por concluida la designación del Licenciado Félix Candela Bartolo, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración Distrital y, designa al Gerente Público César Eduardo Poggi Ponce, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración Distrital de esta Corte Superior de Justicia.

Que, en ese sentido, resulta necesario dar por concluida la designación del mencionado servidor, designar al nuevo integrante y disponer la nueva conformación del Comité Especial Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el ejercicio presupuestal 2011.

En consecuencia, estando a las facultades otorgadas a los Presidentes de Corte, en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, anteriormente citada.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación del Licenciado **FÉLIX JOSÉ CANDELA BARTOLO**, como Miembro Titular del Comité Especial Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el ejercicio presupuestal 2011.

 PODER JUDICIAL
Dr. Daniel A. Quiroz Sánchez
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR al señor Gerente Público **CÉSAR EDUARDO POGGI PONCE**, como Miembro Titular del Comité Especial Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el ejercicio presupuestal 2011.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que el Comité Especial Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, para el ejercicio presupuestal 2011, quede conformado por los siguientes servidores:

TITULARES

Sr. G. P. César Eduardo Poggi Ponce	DNI N° 09872219.
Sr. Carlos Alberto Santander Castro	DNI N° 07850144.
Sra. Fabiana Laureano García	DNI N° 25790389

SUPLENTE

Sr. Abog. Juan Roberto Romani Romani	DNI N° 25830692
Srta. Abog. Mariela Huangal Leguía	DNI N° 40195103
Sr. Martín Gonzáles Palomino	DNI N° 10029632.

ARTÍCULO CUARTO: PÓNGASE en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Gerencia de Personal y Escalafón Judicial del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de la Oficina de Administración Distrital, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional, y de los interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.



PODER JUDICIAL
Daniel A. Feirano Sánchez
Dr. Daniel A. Feirano Sánchez
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO